

“Gochos”, “gochigans” y la tachiraneidad: miradas de la mentalidad tachireNSE

Investigación
arbitrada

*“Gochos”, “gochigans” and tachiraneidad:
a look at tachireNSE mentality*

José Pascual Mora García

amihedure@gmail.com

Universidad de Los Andes

Núcleo Universitario del Táchira

Dr. “Pedro Rincón Gutiérrez”

Coordinación de la Unidad de Postgrado
San Cristóbal, estado Táchira. Venezuela

Artículo recibido: 25/03/2015

Aceptado para publicación: 23/04/2015



Resumen

Los pueblos tienen su inconsciente colectivo que se macera en los imaginarios sociales. En el caso del imaginario tachireNSE una de esas categorías que ha sido utilizada para etiquetarlos es “gocho”, y actualmente algunos sectores consideran que debe ser adosada a su gentilicio. Conviene revisar históricamente lo que significa la mentalidad colectiva y que hemos definido como tachiraneidad para observar si esos adjetivos son inherentes a sus costumbres, tradiciones, valores, y principios producto del tiempo estructural, o si por el contrario, son apreciaciones coyunturales. Para ellos nos apoyamos en la historia de las mentalidades (Bloch) como herramienta metodológica.

Palabras clave: mentalidad, imaginario social, tachiraneidad, gentilicio, gocho.

Abstract

People have a collective unconscious that macerates in the social imaginary. In the case of tachireNSE imaginary, one of those categories used to label them has been “gocho” and some sectors currently consider that it should be joined to their demonym. It is appropriate to historically review what social imaginary means and what we have defined as tachiraneidad in order to observe if these adjectives are inherent to habits, traditions, values and principles as a structural time result or, on the contrary, are relevant appraisals. To do so, we are based on the history of the mentalities (Bloch) as a methodological tool.

Keywords: mentality, social imaginary, tachiraneidad, demonym, gocho.

Introducción

Recientemente se ha generado una polarización en la región andina venezolana, específicamente en el estado Táchira, en relación al término “gocho” a raíz de una declaración que hacía el Gobernador José Gregorio Vielma Mora respecto al término. La crítica política generó inmediatamente una reacción polarizada en relación al segundo gentilicio coloquial del tachirenses. Así pues, los afectos al oficialismo (entiéndase los afectos al gobierno nacional) rechazaron el adjetivo de “gochos” para calificar al tachirenses por su semántica despectiva; en el fondo, no porque en verdad rechazaran el calificativo sino porque era una bandera para oponerse a la campaña telemática desarrollada por los cuadros opositores desde la “guarimbas”; al respecto puede verse en youtube hasta una canción: “gochos arrechos”. Mientras que los grupos de la oposición política, se afincaron en al remoquete de “gochos” llevándolo con hidalguía. Sin duda, está muy fresco en la memoria colectiva las luchas de la resistencia política realizadas el año 2014, en la cual desde las “guarimbas” el calificativo de “gochos arrechos” fue exaltado como un valor del tachirenses. (Cfr. Salazar, 2014). Pero no es una razón de peso histórico para que siquiera pudiera ser considerada en referéndum como pretendió un conocido político.

“Gochilandia” es otro término que se conoció en Caracas para calificar a los oriundos del Táchira. Históricamente ha recibido transformaciones, hasta convertirse en el nombre emblemático de la canción que identificaba la celebración de los 450 años de la ciudad de San Cristóbal, adoptada por la Alcaldesa de San Cristóbal (2011) Mónica García casi como un himno del municipio. Incluso la arquitecto Ligia Esther Mogollón intituló su ponencia: “San Cristóbal, 450 años: del Valle de Santiago a Gochilandia Park” realizada en el Congreso 450 años San Cristóbal para significar que “la expresión “Gochilandia Park” se refiere a la conformación de la última fase evolutiva de la ciudad, es decir, la sociedad urbana o metrópoli posmoderna” (Mogollón, 2001). Es el mejor ejemplo de la descontextualización de la ciudad, porque “gochilandia park” era el nombre de un circo que funcionó en la ciudad, de los muchos nómadas que transitan nuestras ciudades, pero que en nada define lo que somos. Es el verdadero sentido de la cultura postmoderna entre nosotros, la reivindicación de lo absurdo, de lo kitsch, una suerte de estética de lo feo se impone en nuestro colectivo degradando la tradición más culta de nuestras raíces históricas.

El apelativo de “gochigans” nace de las barras bravas del fútbol vinculadas al Deportivo Táchira, esa mirada también puede servir para observar el apelativo ahora mirado con hidalguía. Ya “gocho” no puede ser mirado exclusivamente como minusvalorativo sino que se ha incorporado lentamente en el imaginario del tachirenses. El debate no puede ser reducido simplemente ni a una apreciación emocional ni política, hay que mirar los cambios que incorpora el inconsciente colectivo; se requiere una segunda lectura y revisión histórica e historiográfica. Porque la mentalidad se cocina en lo cotidiano, y también en las diversas visiones de la patología social.

La tachiraneidad como categoría nació para definir la mentalidad tachirenses. Y desde el punto de vista académico se entronca con una línea de investigación que abordamos desde hace 20 años, en el proyecto de tesis doctoral en historia con el Dr. Federico Brito Figueroa; desde entonces se han publicado artículos, ensayos, libros, ponencias y la tesis doctoral en historia

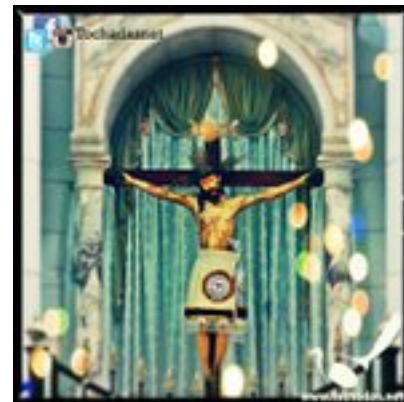


(2001). Pero sobre todo ha sido un gran acierto porque se ha logrado incorporar una categoría que ya es asumida como suya por el inconsciente colectivo tachirenses, lo cual nos congratula. Categoría que ha servido para estudiar la evolución histórica de las raíces profundas del ser tachirenses, en el tiempo de larga duración; para comprender y conocer quiénes somos los tachirenses hay que reconstruir nuestras raíces ancestrales que nos conectan con los nativos aborígenes y las raíces pobladoras de la conquista y colonización durante el tiempo estructural.

El “gochismo” en cambio es casi un neologismo en la acepción que se quiere adoptar recientemente. A lo largo del siglo XX fue usado por el centralismo caraqueño para minusvalorar el tachirenses, y quizá el único caso que sirvió para darle una semántica diferente es el incorporado desde la campaña presidencial de Carlos Andrés Pérez, con el eslogan: “el gocho, pal 88”. El término “gocho” evoluciona en Venezuela como una estrategia para descalificar al tachirenses por el liderazgo ejercido desde la tribuna política en el siglo pasado, pues 7 de sus presidentes habían sido nativos del Táchira, a más de haber sufrido las dos más grandes dictaduras del siglo XX, la de Juan Vicente Gómez (1908-1935) y la Marcos Pérez Jiménez (1952-1958). Recuerdo que Iraset Páez Urdaneta (1986) en la Universidad Simón Bolívar nos señalaba en los cursos sobre cultura popular que la imposición del joropo como música nacional y el remoquete de “gochos” formó parte de una de las formas de descalificar a los andinos para intentar frenarlos políticamente. Campaña que fue atribuida políticamente a Rómulo Betancourt, aunque nunca se demostrara. Lo cierto es que en una visita al Club Tenis de San Cristóbal, siendo presidente de la república, durante el brindis, uno de los invitados lanzó la copa al piso en señal de rechazo por quien había hecho mofa del gentilicio tachirenses.

Los volantes anónimos aparecidos en la prensa en 1945 son la raíz histórica de esta mirada descalificadora del tachirenses, vemos algunos:

- a. “Los Andes venezolanos nunca han aportado a la patria el esfuerzo colectivo, y ello lo vemos en la lucha de la Independencia y de la Federación. Gentes egoístas, hipócritas con esa ambigüedad nacionalista de los pueblos fronterizos.” (*El Centinela*, 03/05/47). En este volante se pone en tela de juicio la nacionalidad del tachirenses por ser fronterizos, descalificando su inmenso aporte en la Campaña Admirable y gesta independentista. El único tachirenses que ha sido llevado al Panteón Nacional ha sido el expresidente Cipriano Castro desde el 13 de marzo de 2003, y eso porque habían intereses y afinidades políticas por ser defensor del nacionalismo. Sin embargo, el héroe gritense de la independencia Francisco Javier García de Hevia que fue fusilado por Pablo Morillo en Bogotá en 1815, no ha sido llevado a pesar de la súplica. Lo propio acontece con el héroe sanantoniense de la Campaña Admirable, Cayetano Redondo. Es una forma de decirle subrepticamente a los tachirenses que son reconocidos como venezolanos.
- b. “La horda salida de Los Andes y llegada al capitolio es la que (...) ha exprimido al pueblo” (*El Centinela*, 03/05/47). Descalificaciones como pueblo, asimilándose a los pueblos tribales de la época romana.
- c. “Los tachirenses, más colombianos por su psicología que venezolanos, tienen el instinto de la rapiña, de la crueldad” (*El Centinela*, 03/05/47). Nuevamente observamos el ataque busca negar la herencia neogranadina que ha sido uno de los aportes más significativos como pueblo para los andinos, pues la dependencia jurídico-administrativa del Virreinato de Santa Fe de Bogotá fue de casi 200 años, y desde el punto de vista religioso fue dependiente hasta 1804. El historiador neogranadino Javier Ocampo López con ocasión de los 450 años de fundación de la ciudad de San Cristóbal demostró incluso las raíces fundadoras dependientes del Corregimiento de Tunja: “La Villa de San Cristóbal en sus orígenes fundacionales está relacionada con el antiguo Corregimiento de Tunja que también fue llamado Provincia de Tunja en la época colonial, creado por la Corona Española en 1539. Desde la fundación de San Cristóbal en 1561 hasta su separación en 1607, estas tierras venezolanas pertenecieron al antiguo Co-



regimiento de Tunja (...)” (Ocampo, 2011). Nunca la cercanía con la hermana república de Colombia no ha hecho menos venezolanos; al revés, sólo los tachirenses tenemos que ejercer en el ritual diario la convivencia con un hermano que vive en constante tránsito, porque somos la frontera más viva de América Latina. Esos prejuicios han profundizado separaciones que están imbricadas en la mentalidad del tiempo de larga duración. Mientras a los caraqueños hay que recordarles que son venezolanos cuando cantan el himno nacional, los tachirenses vivimos las 24 horas del día haciendo ciudadanía.

- d. “La estupidez del tachirense, cazarro, desconfiado y sórdido. La pretensión oligarca del merideño y el espíritu caudillista y feudal del trujillano, forman el tríptico de la cordillera. Venezuela no debe nada al régimen andino en materia de progreso y se lo debe todo en retrogradación” (*El Centinela*, 03/05/47). Y aquí está el origen del término que ha servido históricamente para descalificar al tachirense, ese es el origen semántico del término “gocho”, “toche”, “tohecito”, y los otros diminutivos.

Hay pueblos que los connacionales de distintas latitudes tipifican de torpes y atrasados, en el caso español son los gallegos; no hay chiste estúpido que no sea atribuido a un gallego. Lo propio sucede con los patuosos, originarios de Pasto, Nariño, Colombia; pero nada más carente de realidad. En el Táchira no hemos conocido a un sacerdote más capaz e inteligente que el Pbro. Dr. Eduardo Fajardo Rueda, originario de Pasto. Esos estereotipos tienen orígenes estigmatizantes que hay que buscarlos en las noches oscuras de la historia de los pueblos, pero que no definen el ser de esos colectivos sociales.

Entendemos que las categorías son históricas como histórico es el hombre, pero deben revisarse en su contexto, no en el fragor de una contienda política. A esa mirada crítica pero de revisión responsable queremos apostar.

La tachiraneidad: mentalidad tachirense y/o gentilicio

Hasta 1856 no existía el gentilicio tachirense, pues la antigua provincia del Táchira fue fundada el 14 de marzo de 1856. Nace la organización política administrativa conocida como Provincia del Táchira, pero la conformación mental del tachirense como pueblo ya existía, a esa maceración del inconsciente colectivo y los imaginarios es lo que llamamos tachiraneidad. La mentalidad existía desde tiempos remotos al conformar un colectivo humano que se fusionó en el tiempo de larga duración como pueblo. Lo que nació en 1856 fue la organización político administrativa, pero lo político-administrativo no funda pueblos necesariamente. Estamos claros: la tachiraneidad es una categoría que asumimos para dar cuenta de la mentalidad, en cambio, la tachiranidad junto con las categorías que nacen para definir el gentilicio. Una cosa es la mentalidad y otra el gentilicio.

Fue precisamente la Constitución del estado Táchira, sancionada por el Consejo Legislativo del Estado, y publicada en Gaceta Oficial del Estado Táchira, N° Extraordinario 778, año C, en San Cristóbal, 09 de febrero de 2001, la que declara el nombre “Táchira” como uno de los símbolos regionales, junto a la Bandera y el Escudo.

En efecto señala el legislador: “En cuanto a los símbolos, decidimos incorporar a los ya conocidos: el Himno, el Escudo y la Bandera, el nombre Táchira. El simbolismo radica en el nombre Táchira arraigado en el alma de nuestro pueblo y en su historia de más de mil años, nombre de esencia arauaco que se ha mantenido venciendo vicisitudes y marginamientos; y desde 1856, sobreviviendo a las integraciones o uniones de Estados de la federación venezolana durante diecinueve siglos” (Constitución del Estado Táchira, 2001).

Al parecer la voz Táchira se remite a un toponímico aborígen que designaba el espacio de antiguas culturas de filiación Aruaca y Betoy (Reina Durán, 1998), Arawaka (Temístocles Salazar, 2001), Chibcha (Jacqueline Clarac de Briceño, 1996), y chitarera (Sánchez, 2003). La herencia arauca ha sido sostenida por la presencia de algunos radicales lingüísticos como: *ori*, *uri*, *iri*, *ena*, y *kena*; los cuales dieron origen a los topónimos: Uribante, Quinimarí, Babukena, Umuquena, Chucurí, entre otros. Sin embargo, advertimos con Jacqueline Clarac (1996, p. 57) que “no debemos, en efecto, establecer necesariamente una relación

entre cultura y lengua”. Y posiblemente, la divergencia en relación a las raíces pobladoras del Táchira se encuentra en esta dualidad. En todo caso, es un origen que se nutre de la diversidad Aruaca y Chibcha. Según Samir Sánchez (2003) sostiene que la palabra Táchira procede del tronco etnolingüístico chibcha o muisca; y aplicando “el método analógico, basado en una comparación con la estructura gramatical y fonológica recopilada en la obra Gramática de la lengua general del Nuevo Reino, llamada Mosca de Fray Bernardo de Lugo OP y publicada en Madrid en 1619, permite encontrar un significado preciso a dichas raíces: Ta (labranza, propiedad o dominio) Chi (pronombre posesivo, nuestro) Ra (castellanización de la voz ngá, partícula de futuro), con lo cual Táchira viene a significar, según un sentido literal: lugar que será de nuestra heredad o nuestra tierra de heredad.” (Sánchez, 2003, p. 3).

La región fronteriza compuesta por el Estado Táchira y el Departamento Norte de Santander tiene historia común que se entronca en el tiempo estructural por razones geográficas, lingüísticas y mentales; geográficamente, somos una unidad que fusionan los valles ultramontanos de la depresión de los ríos Táchira y Pamplonita; lingüísticamente, nacimos con una homofonía anclada en las raíces lingüísticas de la Edad Superior o Neoindias de la familia Chibcha y Chibcha –Arawak; y mentalmente, tenemos un “utillaje espiritual” que integra nuestros pueblos en términos de larga duración

Somos una de las seis naciones prehispánicas de las que hablara el cronista Lucas Fernández de Piedrahita, somos la de los chitareros, y que se corresponde con el espacio de las ciudades y jurisdicciones de Mérida, Espíritu Santo de La Grita, Pamplona y Villa de San Cristóbal. Pero habría que agregar más, y es que teníamos ancestralmente una lengua en común.

Con el tiempo la voz Táchira pasó a designar el gentilicio de un colectivo histórico a partir del 14 de marzo de 1856, cuando se creó la antigua Provincia del Táchira. Sin embargo, a los efectos de nuestro estudio deslindaremos entre gentilicio y mentalidad. Una dimensión muy diferente es el gentilicio tachirenses y otra la mentalidad. El gentilicio es un término de carácter administrativo mientras que la mentalidad tachirenses, que proponemos se identifique como *tachiraneidad*, atañe a la dimensión profunda de los pueblos fundada en el tiempo estructural, de larga duración. Aclaremos, que el nombre tachiraneidad no existió desde siempre, lo que se conformó en el tiempo de larga duración es la mentalidad; pero si tenemos que darle un nombre bien podríamos pensar en éste. Es lo que los semiólogos llamarían el acople entre en el significante y el significado; el significante es la mentalidad y el significado tachiraneidad.

Por eso nos proponemos hacer un análisis preliminar de la historia del término Tachiraneidad para destacar su importancia en la Mentalidad Tachirenses. En principio diremos que no es unívoco. Los historiadores e investigadores han incorporado diferentes designaciones al término para enriquecerlo. Diremos que se remonta al siglo XIX, cuando a los originarios de la nueva provincia del Táchira (1856) se les denominaba *tachiranos*. Luego, el término *Tachiraneidad* ha sido incorporado a partir de los trabajos de José Humberto Ocariz y Lucas Castillo Lara (1989). La Constitución del Estado Táchira, sancionada por el Consejo Legislativo del Estado (2001), habla de Tachiraneidad; Temistocles Salazar, historiador e investigador de la Universidad de los Andes-Táchira aporta el término Tachiraneidad (2002), y en nuestra tesis doctoral (2001) sugerimos Tachiraneidad.

En el siglo XVIII y hasta más de mediados del siglo XIX, el Táchira no existía como región. Dependíamos del espacio geohistórico de Mérida y Maracaibo, que en su momento abarcaba cerca de 200.000 mil kilómetros cuadrados, superficie que hoy corresponde a más de 12 Diócesis. La Real Cédula del 12 de marzo de 1790, dirigida al Virrey de la Nueva Granada declaraba que la demarcación de la Diócesis de Mérida y Maracaibo incluía las ciudades de Pamplona y la Parroquia de San José de Cúcuta con sus distritos.

Sin embargo, la mentalidad es anterior. La Tachiraneidad como espacio geomental incorporó los andamios mentales del indígena, del hispano, del moro, del negro, y de las razas que componen el mestizaje andino desplegadas en el tiempo de larga duración. En el tachirenses se fue conformando una *weltanschauung* (concepción del mundo) que dio origen a una antropología filosófica, es decir, a una definición del ser tachirenses desde el punto de vista de su esencia. Por eso el término Tachiraneidad no alude al gentilicio sino a la mentalidad. El gentilicio es la denominación jurídico-política de la región y la mentalidad define

los rasgos profundos de la región en el tiempo estructural. Una región sin mentalidad es un pueblo fugaz. Aclaremos que no hay aquí contradicción alguna, entre el Táchira y la Tachiraneidad; el primero, define la región geopolíticamente. La segunda define la mentalidad, la antropología filosófica, la *weltanschauung*. De manera que cuando hablamos de Tachiraneidad no estamos significando que el Táchira existía como entidad desde la época colonial, sino que fraguó una mentalidad que identificaba al hombre de las tierras que se conocerían a la postre como Táchira.

En todo caso, lo que es reciente es el gentilicio, no la mentalidad. Quienes sostienen que el Táchira es un invento reciente, posiblemente tienen la influencia errónea de Pedro María Morantes (1911), para quien, “el Táchira se ha formado recientemente; casi podemos decir que San Cristóbal se ha levantado delante de nuestros ojos (...) nosotros no tenemos pasado y nuestro destino está todavía frente a nosotros”. Y esto se debe a que algunos autores toman como referencia de origen de la mentalidad la fecha de consolidación de la antigua Provincia del Táchira, el 14 de marzo de 1856. El denominado Informe Castelli (1855), del General Carlos Luis Castelli, representa simplemente el trámite de jure acerca de la conformación de la región; porque de facto la región lo único que necesitaba era el nombre. Que se haya denominado Táchira, por el toponímico del río Táchira, es una casualidad; lo que interesa es que los andamios mentales que conformaban a ese colectivo se venían fraguando en la historia lenta de los siglos.

Por eso lo que caracteriza a un pueblo no es la nominación sino la mentalidad. Pudiéramos llamarnos Torbeños, (de hecho la propuesta inicial del nombre como provincia llevaba el nombre de la Provincia Torbes, sólo que el Congreso Nacional lo cambió por Táchira.), y en nada cambiaría la mentalidad. La región geomenta tachirenses tiene sus antecedentes espaciales en la evolución político-administrativa de la antigua Provincia de La Grita, Mérida y Maracaibo. Siguiendo a Inés Ferrero Kellerhoff (1991), Ildelfonso Méndez (2002), y Temístocles Salazar (2001) podemos identificar cinco etapas: 1. Gobernación del Espíritu Santo de La Grita (1575-1608), con la Grita como capital; 2. Corregimiento de Mérida de La Grita (1608-1625), con Mérida como capital; 3. Gobernación de Mérida de La Grita (1625-1681), con capital Mérida; 4. Gobernación de Mérida, La Grita y Maracaibo o de Mérida de Maracaibo (1681-1810), con sede en Maracaibo; 5. Gobernación de Maracaibo (1810-1821), también con sede en la misma ciudad. Durante la cuarta etapa, la provincia estuvo en dos ocasiones bajo la jurisdicción político-administrativa del Virreinato de Nueva Granada y de la Audiencia de Santafé (1717-1723 y 1739-1777). La región geomenta tachirenses evolucionó con una dinámica propia que la diferencia de otras regiones de Venezuela.

En relación a la tachiraneidad, podemos destacar dos tendencias historiográficas: la primera, apuntalada en una visión más positiva de la historia, sostiene erróneamente que la Tachiraneidad es un invento reciente, que se construyó a partir de la Revolución Liberal Restauradora (1899). Aquí la Tachiraneidad es entendida en función del gentilicio. Y, la segunda tendencia, apuntalada por la historia de las Mentalidades y de las Representaciones, que sostiene la Tachiraneidad como resultado de nuestro pasado histórico-cultural en el tiempo de *longue durée* (incluye los andamios mentales tanto de nuestra raíz indígena como hispánica, africana y mora).

El concepto geomenta de la Tachiraneidad pone en juego no sólo el mundo de las estructuras sino también el de las superestructuras; al fin y al cabo, somos más que un elemento que se puede medir, contar y en una palabra cuantificar. En el caso del análisis de la Región Geomenta Fronteriza buscamos los elementos del utillaje mental propio del hombre de frontera, en particular del tachirenses. En él conviven en el zócalo de la memoria dos realidades que el tiempo separó formalmente pero que mentalmente permanece imbricado.

La tendencia centralista caraqueña históricamente ha discriminado al tachirenses por ser fronterizo aplicando la tesis aristotélica según la cual quien vive fuera de la polis (Caracas) es extranjero, y en consecuencia, siervo y esclavo por naturaleza.

La categoría de región geomenta va más allá de la delimitación geográfica y física, integra ésta, pero fundamentalmente se construye sobre la base de los imaginarios y representaciones colectivas; sobre los símbolos, emblemas e íconos que identifican a un colectivo histórico.

La Revolución Liberal Restauradora dirigida por Cipriano Castro (1899) representa el primer intento del tachireño por hacerse sentir en el contexto nacional, y la misma incorporación política del Táchira a Venezuela. Aunque la Revolución de Castro (1899) no fue una manifestación de todo el colectivo tachireño, en tanto tuvo resistencia de sectores importantes: desde el punto de vista político, de parte de Juan Pablo Peñaloza; y del sector eclesial, con Mons. Jesús Manuel Jáuregui Moreno. En todo caso, es significativo desde el punto de vista militar, porque “el Táchira por primera vez ha combatido con hombres del Táchira. Y el Táchira por primera vez es Tachireño” (Herrera, 1976, p. 77). Este aspecto resaltado por Herrera Luque nos hace pensar por qué el ser militar para el tachireño es una de sus prioridades en su desarrollo profesional. Después de todo se dio a conocer como militar más que otra cosa.



De esa manera -compartimos con Antonio Pérez Vivas (1966)- que lo que impulsó a la Revolución Liberal Libertadora (1899) “no fue la agresividad de los tachireños sino la búsqueda de integración de la Nación y la imperiosa necesidad de liquidar el feudalismo federal y resolver las demás contradicciones planteadas a fines del siglo pasado” (Pérez Vivas, 1966, p. 12).

Uno de los rasgos del hombre de la región geomental fronteriza que ha sido atacado con mayor inclenencia es su actitud reflexiva, calificada peyorativamente como de conducta soterrada, socarrona, astuta, taimada, casurra, silenciosa, e incluso en el contexto nacional se nos califica de “gochos.” Ese término minusvalorativo que ofende la vida apacible del tachireño y su concepción del tiempo, realmente responde a un ataque más político que real. Como bien apunta Antonio Pérez Vivas: “que nadie se equivoque con los pueblos reflexivos, de vida austera y apacibles goces, donde prospera una conciencia” (Pérez Vivas, 1966, p. 13).

Con la Revolución Liberal Restauradora el tachireño, por primera vez, asume una actitud decidida frente a la guerra, porque “no son guerreros de oficio los tachireños, pero saben serlo cuando lo pauta su destino. Nuestros mayores lucharon al lado de los comuneros, precursores de la Epopeya; llenaron las filas del Ejército Libertador en la Campaña Admirable; se inhibieron en aquella contienda fratricida de la Federación, hija del resentimiento, que no podía incubarse en nuestros lares porque en la urdimbre de nuestras colectividades no privaron los torpes desajustes provocados por el régimen de castas como acontecía en la mayor parte de Venezuela” (Pérez Vivas, 1966, pp. 11-12).

La gesta de Castro hizo que el tachireño desplazara su centro de interés del trabajo agrícola a la conquista de espacios políticos. A fines del siglo XIX: “pareciera que los hombres del campo se han cansado de empuñar la azada y de ser escribanos de la alcaldía. Muchas mujeres se van tras sus hombres. Van la campesina y la putica del pueblo. Unas cocinan arvejas y otras aplacan a los hombres en las laderas de los caminos. Por primera vez en la historia de Venezuela van soldaderas. Los militares del Centro no conocen la peligrosidad de una carga de peñilla andina y así son destrozados los ejércitos de Leopoldo Sarría y Pedro Cuberos. En agosto, Castro es dueño del Táchira, aunque en San Cristóbal continúa resistiendo Peñaloza” (Herrera, 1976, p. 131).

Como puede evidenciarse el tachireño devenido en soldado no solamente lleva consigo las armas sino sus hábitos y su cotidianidad; come y ama. Por eso junto a las armas, van las arvejas, y la “putica” del pueblo. Las dificultades de conformación de la mentalidad venezolana como elemento constitutivo del Estado-nación son destacadas en las diferencias entre los tachireños y los caraqueños. De nada vale ser venezolano si no reconocemos la diversidad que conforma nuestras alforjas mentales: hábitos, costumbres, maneras de sentir y de amar diferentes. Ser venezolano pasa por reconocer que somos diferentes; pasa por el problema de reconocimiento del Otro; si no se reconoce al Otro entonces no hay convivencia sino enfrentamientos. El problema de la identidad no es el problema de cómo ser iguales, sino de reconocer que somos iguales en la diferencia. Una de las razones de las fricciones entre los andinos y caraqueños eran las diferencias en los

hábitos, lo cual evidencia que mentalmente la nacionalidad no es una religión. El desprecio del caraqueño hacia el tachirenses se puede observar en el siguiente ejemplo:

La gente contemplaba con hostilidad a los andinos. (...) La tensión entre caraqueños y andinos estalla al poco tiempo. Los caraqueños se burlan de los habitantes de la Cordillera y los andinos no terminaban de entender el porqué de ciertos hábitos de los capitalinos. No había día en que no hubiese dos o tres muertos. (...) En el Guarataro un oficial andino mato a un pulpero por la espalda porque el hombre murmuró acremente de los invasores. Tres calles más abajo, unos muchachos asesinaron a pedradas a un mozalbete de Capacho que se alejó de su patrulla y se perdió en los callejones.

—Pero es que son unos bestias -murmuraba Doña Josefina Serna.

—¿Tú sabes a lo que han llegado esos monstruos?: hasta a hacer sus necesidades en la Plaza Bolívar. Razón tenía papá, que en paz descansa, cuando decía, que lo mejor que se podía hacer con los Andes era concederles la autonomía, para declararles la guerra y tratarlos como país ocupado. (Herrera, 1976, pp. 158-159).

Incluso la diferencia en la indumentaria, fue motivo de profundas fricciones:

El General Juan Vicente supervigila la situación. -Sí, señor, muy bien hecho- le dice a un jefe civil que le acaba de dar una paliza a un limpiabotas que se burló de su atuendo montañés. (...) Eso de que nos vengan a decir chácharos a los del Táchira es una grosería muy grande. Sí, señor, sí, señor. Póngame a ese vagabundo tres días a pan y agua para que no sea falta de respeto. (Herrera, 1976, p. 160).

Estos elementos nos muestran lo difícil que fue para el tachirenses lograr el reconocimiento y pertenencia mental al Estado-nación venezolano, pues siempre recibió el rechazo por parte del centralismo caraqueño; casi pudiéramos decir incluso que fue un proceso que tuvo que ganarse con la fuerza, con el sometimiento. Siempre se nos ha hecho ver que el problema de la conciencia nacional era del tachirenses y la realidad nos indica que no fue así. Por el contrario, fue el caraqueño quien no lo reconocía como igual.

La prensa tachirenses del siglo XIX está llena de detalles acerca del respeto y la conciencia nacional del tachirenses; incluso mucho antes de la Revolución Liberal Restauradora (1899), la emoción de la nación es sentida y defendida conscientemente y no simplemente producto de un alzamiento; veamos un ejemplo:

La fidelidad del Táchira a su Gobierno, fidelidad a la ley, a la palabra empeñada: la lealtad de Garbiras y González Contreras y tantos otros; la abnegación de la Asamblea que ha trabajado sin dietas, sosteniendo la causa de la paz que ha sido el emblema de la Administración Gral. Y del digno Jefe de la República, son, a no dudar, la enseñanza de estar el poder en manos del partido liberal. (...) La paz de la República viene a ser un dogma santo. Felicitamos a los tachirenses, (...) y al gobierno nacional, a quien hemos dicho que nos hundiríamos con él sosteniendo la paz pública y la libertad. (*Diario El Tachirenses*, 1878, julio 19).

Pero la literatura del siglo XX nos recuerda las pretensiones de exclusión hacia los tachirenses. El rechazo más radical hacia el tachirenses tenía que ver con negarle la posesión de los símbolos de la venezolanidad; en particular, el símbolo del imaginario nación por excelencia: negarle a Bolívar. Negarle a Bolívar significaba negarle el reconocimiento de ser venezolano. Ya lo decía José Castro Leiva “ser venezolano es igual a ser bolivariano” (Castro Leiva, 1991, p. 10). Por eso el caraqueño acude a la figura de Bolívar para destacar el resentimiento hacia el tachirenses, que en la teología bolivariana equivale a pedirle a Dios. Herrera Luque lo ilustra el enfrentamiento entre un esbirro de la “sagrada”, policía de Juan Vicente Gómez, y un parroquiano de Caracas: “cuando llegó jadeante ante la estatua del Libertador se paró en seco y con la cara crispada de dolor le gritó al bronce, con voz quebrada por el llanto: “-¡Libertador, para qué carajo independizaste a los andinos!” (Herrera Luque, 1976, p. 214).

La suma de actitudes peyorativas generaron en el inconsciente colectivo venezolano una aversión hacia los tachirenses, comparándose a las invasiones bárbaras de los celtas en Europa: “Más que nunca a los chácha-

ros odiados por el pueblo caraqueño se les enrostró su falta. Más que nunca Venezuela se sintió ocupada por un país extraño y enemigo que se llamaba Los Andes. Las paredes blancas se vieron conturbadas por letreros: -¡Abajo los andinos! ¡Muera Castro!” (Herrera, 1976, p. 267).

Estas manifestaciones fueron interiorizadas en la memoria colectiva venezolana, y utilizadas políticamente para descalificar al tachirenses. La condición regional geomental fronteriza se convierte en una categoría no sólo que remite a lo geográfico sino fundamentalmente a lo existencial; para determinar los límites nacionales y regionales no basta con marcar los mojones sino que hay que integrar la complejidad del hombre.

Lo anterior enfatiza la importancia de la comprensión de la historia en el sentido que el maestro Marc Bloch recomendada: “La incompreensión del presente nace fatalmente de la ignorancia del pasado. Pero no es, quizás, menos vano esforzarse por comprender el pasado si no se sabe nada del presente” (Bloch, 1986, p. 78).

A manera de conclusión

1. La mentalidad está definida en el tiempo de larga duración, el gentilicio puede ser por decreto, pero históricamente se va macerando.
2. El cambio semántico del gentilicio no lo definen los acontecimientos del tiempo coyuntural necesariamente, pero puede nutrirse de ellos.
3. La evolución histórica de los cambios del gentilicio de un pueblo no se miden por el tiempo coyuntural sino por el tiempo estructural.
4. El “gochismo” podrá ser asimilado según pueda demostrarse la aceptación colectiva del mismo, no sólo por parcelas políticas sino por el imaginario de un pueblo. ©

José Pascual Mora García. Filósofo (UCV-Caracas, 1986), Magíster en Gerencia Educativa (Universidad Nacional Experimental del Táchira, San Cristóbal, 1994), Doctor en Historia (USM-Caracas, 2001), Diploma de Estudios Avanzados en Historia de la Educación (Universidad Rovira I Virgili-Tarragona-España, 2002) y Doctor en Pedagogía (Universidad Rovira I Virgili-Tarragona-España, 2009). Cursante del Doctorado de Filosofía (ULA). Profesor Titular la Universidad de los Andes-Táchira, Coordinador de la Unidad de Postgrado (ULA-Táchira), Investigador reconocido por FONACIT-ONCTI 2009 en la Categoría PPI nivel III. Investigador en la máxima categoría, Nivel C, reconocido actualmente por el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI), ratificado en la máxima categoría, Nivel C, para el año 2013-2015.

Bibliografía

- Bloch, Marc & Léopold, Benjamin. (1986). *Apología de la historia o el oficio de historiador*. Caracas-Barquisimeto: Lola de Fuenmayor - Buría.
- Herrera Luque, Francisco José. (1976). *En la casa del pez que escupe el agua*. Caracas: Fuentes.
- Mora-García, José Pascual. (2004). *La Dama, el cura y el maestro en el siglo xix*. Ed. Consejo de Publicaciones: Mérida.
- Mogollón, Ligia Esther. (2012). "San Cristóbal, 450 años: Del Valle de Santiago a Gochilandia Park", en *Revista Heurística*, N° 14, Grupo Hedure-ULA-Táchira. San Cristóbal.
- Mora-García, José Pascual. (2011). "La Tachiraneidad: categoría histórica y filosófica". *Revista Heurística*. Enero-diciembre, N° 14, Revista arbitrada del Grupo HEDURE-ULA-Táchira, San Cristóbal, Venezuela, pp. 167-180.
- Pérez Vivas, Antonio María. (1966). *Psicología tachirensis y desarrollo*. San Cristóbal: Colección Manuel Felipe Rugeles.
- Salazar Rodríguez, Temístocles. (2014). "Somos gochos arrechos", en *Diario la Nación*, San Cristóbal, Lunes 3 marzo, 2014.